

Señora

Amanda Romero Medina

Investigadora y Representante para Suramérica

Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (CIEDH)

Ciudad

C.C. Michael Forst, relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos

Asunto: respuesta AngloGold Ashanti Colombia sobre el informe “Las personas defensoras de los derechos humanos y las empresas en Colombia”

Respetada doctora Romero,

Desde AngloGold Ashanti Colombia S.A., (AGAC), tenemos el compromiso de que todas nuestras operaciones respondan al propósito de convertir la riqueza mineral en progreso social, económico y ambiental para el país. Consideramos que, para lograrlo, el respeto por los Derechos Humanos y por las personas que lideran procesos en su defensa es un elemento esencial. Asimismo, contamos con una absoluta disposición de conversar de forma abierta, permanente y transparente tanto con las comunidades del área de influencia de nuestros proyectos, como con todos los actores y veedores del desarrollo de la industria minera responsable con presencia en Colombia.

Por tal razón, ante la información registrada en el informe “*Las personas defensoras de los derechos humanos y las empresas en Colombia*”, que además afirma en uno de sus anexos AngloGold Ashanti Colombia no respondió ante las consultas realizadas por el CIEDH, queremos expresarle de forma respetuosa algunas consideraciones.

La primera, es que la compañía procedió a verificar internamente la existencia de alguna solicitud de respuesta respecto al informe, pero el proceso indicó que no hay registro de este hecho, por lo cual, muy amablemente, solicitamos al Centro el envío del soporte con el fin de darle trámite interno. Es importante resaltar que el CIEDH cuenta con nuestra disposición y apertura para resolver las inquietudes que se tengan al respecto, como lo hemos hecho en el pasado. Estamos abiertos a tener las reuniones y analizar detalladamente denuncias con miras a identificar brechas en la información y generar entendimientos mutuos al respecto.

En segundo lugar, es importante aclarar que la compañía no ha tenido relación alguna con amenazas a líderes ambientales y/o sociales. De hecho, hemos condenado sistemáticamente los atentados en contra de quienes que velan por los derechos humanos y comunitarios, y hemos sido los primeros en denunciar y rechazar cualquier tipo de amenazas, no solo contra personas que se oponen a actividades mineras, sino también contra empleados, contratistas y proveedores de la empresa que en varias oportunidades han sido intimidados, matoneados y amenazados.

Hemos sido respetuosos de los Derechos Humanos y hemos ido más allá, siendo activos en, el análisis de riesgos, prevención, y colaboración con autoridades y comunidades. Así, desde septiembre de 2016, contamos con un sistema de debida diligencia en DDHH y un mecanismo de quejas y reclamos alineado con los Principios Rectores de Empresas y DDHH. En todos los casos en los que se presenta alguna denuncia relacionada con una posible violación a los DDHH, activamos un protocolo de conformidad con los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, donde se informa, formalmente, a las autoridades competentes las denuncias y se

solicita su investigación. Además, hacemos seguimiento para que dicha investigación llegue a término y se aclaren los hechos.

Cabe resaltar que somos miembros activos del Pacto Global de Naciones Unidas, la iniciativa internacional de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, del Consejo Internacional de Minería y Metales y de la Iniciativa de Transparencia de la Industria Extractiva. Además, promovemos los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre empresas y Derechos Humanos y las líneas directrices de la OCDE para empresas.

Asimismo, estamos siempre atentos a que en nuestra cadena de valor se respeten los derechos humanos, porque como actores legales nos consideramos aliados de los gobiernos nacionales, regionales y locales en la construcción de una minería segura, que respeta los DDHH y garantiza bienestar para las personas.

Doctora Romero, reiteramos nuestra voluntad y disposición para atender cualquier requerimiento por parte del Centro. Para ello, cuente con la absoluta colaboración de la gerencia de Sostenibilidad y Comunicaciones de AngloGold Ashanti Colombia, dependencia que desde el primero de marzo es la encargada de dar respuesta ante estos asuntos.

Cordial saludo,



Mariana Jaramillo

Mariana Jaramillo Thomas

Gerente Sostenibilidad y Comunicaciones

Correo: mjaramillot@anglogoldashanti.com

Celular: 3112209347